

MODIFICACION DE PRESUPUESTO

DECRETO ALCALDICIO N° 1685

DALCAHUE, 13 de Octubre del 2016.-

VISTOS : Las necesidades de modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2016, el certificado N° C-88, de la Secretario Municipal, el Acta de Sesión ordinaria N° 139 del Concejo Municipal, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 del texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:
MODIFIQUESE El Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, en la

siguiente forma:

AUMENTA

		M\$
21.03.001	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales (1)	5090

DISMINUYE

21.04.004	Prestaciones de Servicios en programas comunitarios (02.02.04)	5090
-----------	--	------



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de Los Lagos
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- **Transparencia**

JAPM/CIVG /RCCC/pyoa